

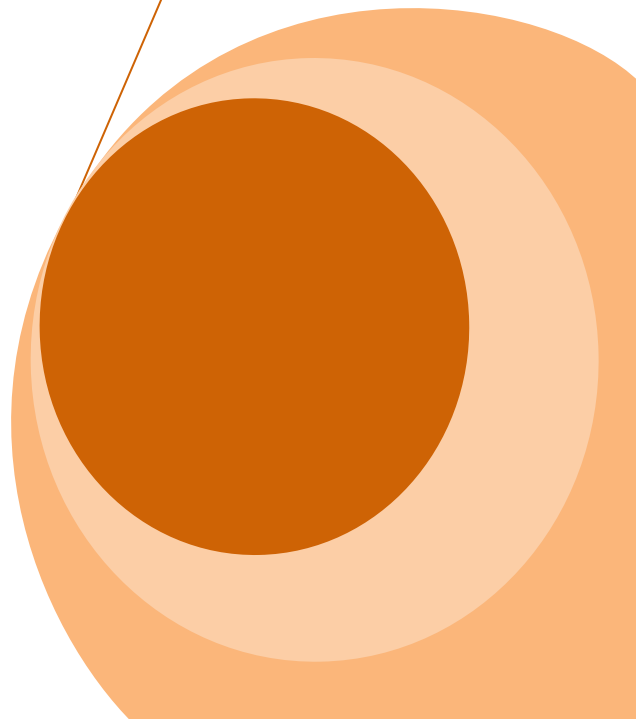


# **NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

## ***MERCADO LABORAL***

***AUTOR: CEOE - TENERIFE***

**ABRIL 2019**



# NEGOCIACIÓN COLECTIVA

## INFORMACIÓN SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA - ABRIL 2019

- En **abril de 2019**, han sido 139 los convenios registrados con variación salarial pactada para 2019, que afectan a 24.143 empresas y a 193.158 trabajadores.
- En **abril de 2018** el número de convenios suscritos fue de 143 y afectaban a 349.383 trabajadores y 40.094 empresas.

### Variación salarial pactada:

- La variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2019, registrados hasta el 30 de abril de 2019, es del **2,21%**, siendo también del **2,21%** para los firmados antes de 2019 y el **2,28%** en los firmados en 2019, aplicables estos últimos a 234.769 trabajadores.
- Por ámbito funcional, hasta el 30 de abril de 2019, los convenios sectoriales y de grupo de empresas han pactado una variación salarial del 2,25% y los de empresa del 1,52%. En la empresa privada el 1,45% y del 1,96% en la empresa pública.  
En los convenios sectoriales de ámbito nacional la variación salarial es del 2,74% y en los autonómicos, es del 1,93% y en los de ámbito provincial del 1,92%.

TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	TOTAL CONVENIOS			
	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	3	0,12	362	0,01
Igual al 0%	126	5,18	14.488	0,21
Del 0,01% al 0,49%	51	2,10	22.266	0,32
Del 0,50% al 0,99%	213	8,76	141.390	2,05
Del 1,00% al 1,50%	943	38,79	1.807.957	26,15
Del 1,51% al 2,00%	583	23,98	2.336.441	33,80
Del 2,01% al 2,50%	343	14,11	1.262.681	18,27
Del 2,51% al 3,00%	84	3,46	217.635	3,15
Superior al 3%	85	3,50	1.109.346	16,05
<b>TOTALES</b>	<b>2.431</b>	<b>100,00</b>	<b>6.912.566</b>	<b>100,00</b>

### Jornada laboral pactada:

- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 30 de abril de 2019, es de 1.760,01 horas anuales, cifra 4,07 horas inferior a la del año anterior en las mismas fechas, 1.764,08 horas anuales en el mismo periodo de 2018.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.762,16 horas anuales (en abril de 2018, 1.767,33 horas) mientras los de

empresa quedan por debajo de la media con 1.725,65 horas anuales (1.717,52 horas en el mismo período de 2018).

### Canarias:

- En abril de 2019 el número de convenios registrados, de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a 97 que afectan a 32.903 empresas y 234.863 trabajadores. De estos 97 convenios, 8 lo son de carácter autonómico, 55 han sido registrados en la provincia de Las Palmas, mientras que los 34 restantes lo han sido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- La variación salarial pactada en los convenios, hasta el 30 de abril de 2019, es del 2,02%.
- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 30 de abril de 2019, es de 1.795,38 horas anuales.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa, la jornada media es de 1.796,92 horas anuales y en los de empresa de 1.739,79 horas anuales.

### Inaplicaciones de convenios:

- En abril de 2019 se han depositado 144 inaplicaciones de convenios, que afectan a 3.137 trabajadores, superior por tanto a las 106 del mismo mes del año anterior aplicables a 2.355 trabajadores.

Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012 se han depositado un total de 10.623 inaplicaciones, que han afectado a 383.318 trabajadores.

Por sector de actividad el mayor número de trabajadores afectados pertenece al sector servicios (57,22%).

SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	8	4	1.237
Industria	58	58	1.315
Construcción	80	64	1.053
Servicios	318	241	4.822
<b>Total</b>	<b>464</b>	<b>371</b>	<b>8.427</b>

Por tamaño de empresa el 87,06% de las empresas que presentan inaplicaciones tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	336	323	4.540
50 a 249 trabajadores	78	37	3.080
250 o más trabajadores	41	3	714
No consta	9	8	93
<b>Total</b>	<b>464</b>	<b>371</b>	<b>8.427</b>

Respecto a las condiciones de trabajo inaplicadas destacan las de cuantía salarial exclusivamente, con el 53,88%.

CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Cuantía Salarial	250	53,9	3.660	43,4
Cuantía Salarial y sistema de remuneración	45	9,7	555	6,6
Cuantía Salarial, horario y distribución del tiempo de trabajo y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	37	8,0	326	3,9
Cuantía Salarial, jornada y horario y mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social	19	4,1	255	3,0
Sistema de remuneración	14	3,0	483	5,7
Cuantía salarial, sistema de remuneración, y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	14	3,0	77	0,9
Horario y distribución del tiempo de trabajo y jornada	13	2,8	75	0,9
Resto de casos	72	15,5	2.996	35,6
<b>Total</b>	<b>464</b>	<b>100,0</b>	<b>8.427</b>	<b>100,0</b>

Destacar, finalmente que la gran mayoría de las inaplicaciones se han producido con acuerdo en el periodo de consultas, el 94,61%.

PROCEDIMIENTOS DE INAPLICACIÓN	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Acuerdo en período de consultas	439	94,6	7.362	87,4
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	15	3,2	791	9,4
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	7	1,5	198	2,4
Laudo en órgano bipartito	2	0,4	49	0,6
Decisión en el seno de un órgano tripartito	1	0,2	27	0,3
<b>Total</b>	<b>464</b>	<b>100,00</b>	<b>8.427</b>	<b>100,00</b>

Santa Cruz de Tenerife a 24 de mayo de 2019